

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024**

**ASISTENTES:**

CONSEJERO DELEGADO:

*D. José Luis Arasti Pérez*

VOCALES:

*D. Mikel Irujo Amezaga*

*D. Koldo Amezketa Díaz*

*D<sup>a</sup> Cristina Sotro Belzarena*

*D. Javier Garde Garde*

*D. Asier Baztán Beperet*

*En Pamplona, en la Sala de Multiusos del Palacio de Navarra, siendo las 10,30 horas del día 24 de junio de 2024, se reúnen debidamente convocados, mediante correo electrónico, los componentes del Consejo de Administración citados al margen, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:*

*Excusan su asistencia, además de la Presidenta, D<sup>a</sup> María Victoria Chivite Navascués, D<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Gárate y D<sup>a</sup> Idoia Zabaleta Arregui.*

*Asisten, además, D. Francisco Fernández Nistal, Director General de la Corporación y D. César Esparza Larramendi, Director Financiero y Control de la Sociedad*

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA PARA EL PERIODO 2024-2028. TOMA DE DECISIÓN.**
- 2.- PLAN ESTRATÉGICO, CIERRE PLAN 2021 – 2024 Y LANZAMIENTO PLAN 2025 – 2028.**
- 3.- INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPLIANCE.**
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Ante la ausencia de la Sra. Presidenta, preside la reunión D. José Luis Arasti Pérez, Consejero Delegado, después de acordarse así expresamente por el Consejo, actuando como Secretaria doña Margarita de Pablo Contreras.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Fernández Nistal para desarrollar el orden del día.

### **1.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA PARA EL PERIODO 2024-2028. TOMA DE DECISIÓN.**

El Sr. Fernández Nistal expone detalladamente la información sobre este punto, de acuerdo con la documentación que obra en poder de los miembros del Consejo y que ha sido revisada y aprobada por el Comité de Auditoría.

Tras la revisión de la presentación, y teniendo en cuenta la propuesta de adjudicación realizada por la mesa de contratación – tras el procedimiento de licitación llevado a cabo en cumplimiento de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos – y en virtud de lo dispuesto en la estipulación 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración, por unanimidad de los presentes, acuerda:

- Trasladar al socio único la propuesta de adjudicación de los servicios de auditoría de las cuentas anuales (individuales y consolidadas), auditoría de información no financiera y otros trabajos de auditoría relacionados e informes de auditoría de cumplimiento normativo para las sociedades públicas del Gobierno de Navarra y otras entidades vinculadas, a PFK ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES S.L.

### **2.- PLAN ESTRATÉGICO, CIERRE PLAN 2021 – 2024 Y LANZAMIENTO PLAN 2025 – 2028.**

El Sr. Fernández Nistal expone detalladamente la información sobre el cierre del plan estratégico 2021-2024, que se ha enviado previamente a los miembros del Consejo, señalando que se han ejecutado prácticamente un 90 por cien de los indicadores.

En el eje sostenibilidad financiera y papel facilitador de la economía, se han incorporado nuevas sociedades en el perímetro de CPEN. El Sr. Fernández Nistal da cuenta de la evolución de los indicadores referentes a ingresos de explotación, evolución del EBITDA, resultados del grupo CPEN, endeudamiento, patrimonio y plantilla.

En el eje comunicación interna y externa, se han desarrollado acciones dirigidas a reforzar la cultura interna de comunicación dentro del grupo, destacando especialmente la celebración de los encuentros nacionales de corporaciones públicas.

En el eje liderazgo matriz, gobernanza y sentido de pertenencia se han llevado a cabo acciones, ahondando en programas corporativos comunes y realizando encuentros periódicos de coordinación de gerencias.

Por lo que respecta al eje digitalización, se han desarrollado acciones con el fin de establecer una estrategia de digitalización común y un nuevo modelo de gobernanza en digitalización (digital workplace) como proyecto clave de este eje del plan estratégico.

En el eje estrategia de desarrollo de personas se han realizado acciones relativas a digitalización y a establecer políticas y herramientas comunes para el personal.

Por último, el eje liderazgo en sostenibilidad, innovación y buenas prácticas de gestión se ha centrado en la reducción y compensación de la huella de carbono, en la medición del impacto social y económico y en el impulso de las licitaciones corporativas.

Por lo que respecta al Plan estratégico 2025-2028, el Sr. Fernández Nistal expone los trabajos que se están llevando a cabo para profundizar en ámbitos ya iniciados y establecer nuevas líneas. En este sentido, se está realizando una reflexión estratégica para identificar los aspectos a tener en cuenta y un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de CPEN Corporación (análisis DAFO), tanto desde la óptica interna como desde el entorno.

El Sr. Fernández Nistal señala que cuando finalicen la elaboración del Plan estratégico 2025-2028, lo presentarán ante el Consejo para su aprobación.

### **3.- INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPLIANCE.**

El Sr. Fernández Nistal expone detalladamente la información sobre este punto, de acuerdo con la documentación que obra en poder de los miembros del Consejo, dando cuenta de las actuaciones que se han realizado en 2022-2024.

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Amezketa se interesa por el asunto del hidrógeno verde en el que ha invertido SODENA junto con la empresa NORDEX. El Sr. Irujo señala que la inversión en hidrógeno verde forma parte de una apuesta a nivel europeo.

El Sr. Amezketa pregunta por las distintas fases de construcción del Canal de Navarra y por cómo se van a afrontar los costes, especialmente de la segunda fase. El Sr. Fernández Nistal señala que se está estudiando en el marco del plan económico-financiero de CANASA.

No suscitándose más cuestiones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, la Secretaria que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

*EL PRESIDENTE*

*LA SECRETARIA*

*José Luis Arasti Pérez*

*Margarita de Pablo Contreras*